



PRESENTACIÓN DE LA PROEUSTA DE TRABAJO CON COOPERATIVAS SOCIALES Y EMPRESARIOS.

El **Programa de inclusión socio-laboral** orienta su acción desde la promoción de la inclusión social y laboral de grupos diversos, sin distinción de edad, sexo y etnia y perfil socio-económico. Lo realiza desarrollando y fortaleciendo las competencias personales requeridas por el mercado de trabajo, permitiendo su empoderamiento y participación, para el ejercicio de la ciudadanía. Lo instrumenta generando acciones y dispositivos innovadores, en conjunción con diversidad y multiplicidad de actores públicos y privados, desde una perspectiva de desarrollo local con base en el territorio.

Del trabajo con Cooperativas Sociales

Desde el año 2010, El Abrojo en convenio con MIDES, viene desarrollando una serie de dispositivos e instrumentos, que integran la metodología propia, que tienen como objetivo facilitar los procesos con los grupos de personas que integran las Cooperativas Sociales, -población objetivo de las propuestas de políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social. Es un conjunto que se aplica también a todos aquellos grupos y personas que teniendo una idea a emprender, o bien teniendo ya el emprendimiento en marcha, quieren desarrollarlo.

La metodología es de «facilitación social y económica de proximidad» en el marco sistémico de acción denominado «ecosistema emprendedor». Está destinado a aquellas personas que, a partir de una idea o de un negocio ya comenzado o con ganas de iniciar, proyectan generar ingresos a través del autoempleo de forma asociativa.

Para ello, nos organizamos con duplas de técnicos sociales y técnicos económicos, y con consultorios específicos permanentes:

- **Área económico- financiero para cooperativas sociales:** provee a las cooperativas sociales, un espacio personalizado en donde se intercambia sobre las claves para el desarrollo de la cooperativa; se busca y se da toda la información relacionada a ese sector de actividad y de servicios en el cual se encuentra. A este consultorio concurren siempre porque las duplas sociales y económicas han derivado.

-



- **Área jurídico y laboral:** provee a las cooperativas sociales de toda la información en tiempo real y de necesidad urgente, relacionada a los aspectos jurídicos relacionados con aspectos administrativos; de personal en clave de derechos de las personas y en clave de deberes y obligaciones formales. A este consultorio concurren siempre porque las duplas sociales y económicas han derivado.

- **Área Comunicacional:** equipo que provee a las cooperativas las herramientas en donde pensar su propia imagen pública, aquello que se quiere transmitir y cómo para el logro de la mejor calidad en el servicio que se brinda: construcción de una imagen corporativa: logo, carpeta, carta tipo, correo electrónico, blog o facebook, entre otros.

Metodología de trabajo:

Nuestro trabajo se enmarca en la certeza de que las cooperativas sociales son organizaciones empresariales que contienen y sostienen dentro de si las dimensiones de lo grupal y la dinámica / lógica de equipo. Esto no plantea intervenir en cada cooperativa manteniendo una tensión entre:

- **Lo Grupal:** esto implica tener presente que en todos los colectivos humanos existen organizadores y dinámicas que son las siguientes: el clima grupal, el conflicto, el desarrollo de los roles y la interacción.
- **Lo Organizacional:** que implica la vida propia de la cooperativa que con sus dimensiones de participación, política y ética.
- **Lo Empresarial:** implica la gestión administrativa y laboral de la organización, el sostenimiento del negocio y la búsqueda de nuevas propuestas. La metodología de trabajo desde un equipo constituido en dupla nos permite una doble mirada que abre un abanico de múltiples entradas a la hora de diagnosticar y pronosticar las dinámicas y procesos colectivos de las cooperativas. Esta modalidad implica tener claro que desde el principio, aún teniendo un marco conceptual e ideológico determinado, nuestra tarea es trabajar desde lo particular de cada cooperativa reconociendo que cada una de ellas se encuentra en diferentes procesos de la evolución colectiva y comercial. A partir de este marco de acción nos planteamos para este año comenzar a desarrollar acciones que impliquen vincular a las cooperativas con el mercado de trabajo privado. Para ello definimos dos tipos de actividades las cuales persiguen dos objetivos distintos pero convergentes:

Actividades de promoción y Difusión:



Encuentro de trabajo entre cooperativas y empresarios- 31 de julio

Feria de Cooperativas- noviembre

Rondas de negocios.

Estas instancias de trabajo se plantean con el objetivo de hacer conocer las cooperativas en el ámbito empresarial privado. La metodología planteada es de generar un espacio e intercambio entre empresarios y cooperativistas.

Nuestra idea es poder realizar estas rondas en los meses de agosto y setiembre.
